

2021

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA



**INSTITUTO COLOMBIANO
AGROPECUARIO ICA
SECCIONAL MAGDALENA
JAIRO TAMARIS CONTRERAS**

Contenido

1. Gestión Estratégica	3
1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico	3
1.1.1 Planeación	3
2. Gestión Misional	3
2.1 Proceso Protección Animal	3
2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal	3
2.1.2 Gestión de Sanidad Animal	4
2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios	7
2.1.4 Comunicación del riesgo sanitario	8
2.2 Proceso Protección Vegetal	9
2.2.1 Sanidad Vegetal	9
FRUTALES	9
CACAO	10
CAFÉ	10
ARROZ	11
BANANO-PLATANO	11
2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	12
t norteamericanas	14
2.2.3 Gestión de Semillas	17
2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas	17
2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario	18
3 Gestión de Apoyo	19
3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos	19
3.1.1 Administración de Inventarios	19
3.1.2 Gestión de Infraestructura Física	19
3.1.3 Servicios Generales	19
3.2 Proceso Gestión Contractual	19
3.2.1 Convenios	20
3.2.2 Contratación	20
3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano	21

3.3.1 Bienestar y Capacitación.....	21
3.3.2 Talento Humano	21
3.4 Proceso Atención al Ciudadano	21
3.5 Proceso Gestión Documental	22
3.7 Proceso Gestión Jurídica.....	23
3.7.1 Asesoría Jurídica	23
3.7.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos	23
3.7.3 Defensa Jurídica.....	24
3.7.4 Cobro Coactivo	24

1. Gestión Estratégica

1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico

Con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de la gestión institucional, por medio del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico, se definen y establecen los lineamientos institucionales para la planeación estratégica, comunicación institucional y del riesgo sanitario y fitosanitario, gobernabilidad en las TIC y asuntos internacionales.

1.1.1 Planeación

Durante la Vigencia 2021 la Gerencia Seccional Magdalena ejecutó los Planes de Acción establecidos para Sanidad Animal, Sanidad Vegetal y Sistema Integrado de gestión, de acuerdo con el presupuesto asignado y el personal de Planta y contratista, a los cuales se les realizó el respectivo seguimiento mensual mediante el reporte en DIAMANTE de los indicadores y el Plan de Gestión, y trimestralmente a través de las reuniones de Revisión por la Dirección.

Se mantiene la certificación ISO 14001:2015 obtenida en la vigencia 2020, se apoyó en el proceso de recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad en el Instituto, cumpliendo con los requisitos de la Norma NTC ISO 9001:2015.

2. Gestión Misional

2.1 Proceso Protección Animal

Por medio del proceso Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal

En cuanto a vigilancia epidemiológica Animal, se continúa con el proceso de mantenimiento de los sensores epidemiológicos en los 30 municipios del departamento, al periodo se mantienen 113 sensores activos los cuales fortalecen el sistema de alerta sobre los posibles cuadros compatibles con presentación de enfermedad oficial en el departamento de magdalena.

Por otra parte, se atendió el 100% de las notificaciones de enfermedades de notificación obligatoria que se presentaron en el departamento, atendiéndose así la notificación por sospecha de enfermedad vesicular en siete (07) predios, de los cuales una (01) notificación tuvo diagnostico final de Estomatitis New Jersey, una (01) notificación tuvo diagnostico final de Estomatitis indiana, cinco (05) notificaciones tuvieron diagnostico final de Negativo a fiebre aftosa y hubo un (01) descarte de enfermedad vesicular.

Notificaciones atendidas por cuadro Neurológico catorce (14) predios, de los cuales uno (01) salió negativo a EEE, Tres (03) salieron negativos a EEV-EEE, Siete (07) negativos a Rabia, uno (01) negativo a Rabia-EEB, dos (02) negativos a Rabia-EEB y se descartaron 5 cuadros neurológicos.

Notificaciones atendidas por sospecha de enfermedades aviares una (01) predio atendido, cuyo resultado final fue negativo a Newcastle- influenza aviar.

Notificaciones atendidas por cuadro reproductivo seis (06), con diagnostico final de Brucelosis bovina.

Notificaciones atendidas por sospecha de PPC doce (12) con resultado negativo a la enfermedad, se descartó un (01) notificación de PPC.

2.1.2 Gestión de Sanidad Animal

FIEBRE AFTOSA:

Se realizó muestreo de actividad viral y de inmunidad para fiebre Aftosa:

- No. de Predios muestreados en actividad viral: 33 / No. Muestras tomadas: 1.233 / No. Municipios muestreados: 20.
- No. de Predios muestreados en inmunidad poblacional: 23 / No. Muestras tomadas: 1.663 / No. Municipios muestreados: 13.

Seguimiento Ciclos de vacunación 2021, contra la Fiebre Aftosa, resultado:

- I CICLO DE VACUNACION DE 2021: Se realiza la supervisión a 129 predios en el primer ciclo de vacunación 2020 y se hicieron 69 supervisiones a vacunadores durante el primer ciclo de vacunación 2021.
- II CICLO DE VACUNACION DE 2021: Se realiza la supervisión a 77 predios en el segundo ciclo de vacunación 2021 y se hicieron 54 supervisiones a vacunadores durante el segundo ciclo de vacunación 2021.

INFORME FINAL I CICLO DE VACUNACION ANTIAFTOSA DE 2021						
1 CICLO 2021	PREDIOS			BOVINOS		
MAGDALENA	Predios censados	Predios vacunados	Cobertura	Población censada	Población vacunada	Cobertura
	16.580	15.928	96.1%	1.611.032	1.584.108	98.3%

INFORME FINAL II CICLO DE VACUNACION ANTIAFTOSA DE 2021						
2 2021	PREDIOS			BOVINOS		
MAGDALENA	Predios censados	Predios vacunados	Cobertura	Población censada	Población vacunada	Cobertura
	16.485	15.932	96.6%	1.663.233	1.641.920	98.7%

Con estos resultados en los estudios de inmunidad y de actividad viral más las coberturas obtenidas durante los dos ciclos de vacunación realizados en el año 2020, se logra mantener el territorio con el estatus sanitario frente a la Fiebre Aftosa como zona libre con vacunación.

Se autorizó la subasta ganadera de El Banco magdalena, dentro de las condiciones de bioseguridad frente a los decretos de orden nacional por la pandemia a causa de COVID – 19.

- No. De visitas de supervisión a concentraciones ganaderas (subasta del Banco): 43 visitas.
- No. De animales vigilados en concentraciones ganaderas (subasta del Banco): 8.755 animales vigilados.
- No. De visitas a plantas de beneficio autorizados por el INVIMA: 24 y No. De animales vigilados en plantas de beneficio autorizados por el INVIMA: 1.993 animales.
- No. De Visitas de vigilancia a Plantas de acopio y procesadoras de leche: 26.
- No. De predios para alto riesgo de aftosa vigilados: 81 predios y No. De animales en predios de alto riesgo para fiebre aftosa vigilados: 17.878 animales.

ENCEFALITIS EQUINA VENEZOLANA:

Se vacunaron 3.386 équidos contra Encefalitis equina en el departamento del Magdalena.

RABIA DE ORIGEN SILVESTRE:

Se realizaron tres (03) visitas de captura de murciélago hematófago en corrales como seguimiento en municipios a riesgo de presentación de ROS y se capturaron 58 murciélagos, los cuales fueron tratados con anticoagulante.

ACUICOLA:

Se realizaron 48 visitas de inspección a predios acuícolas en el marco de la resolución No. 20186 de 2016 (predios que no cuentan con certificado), ubicados al largo del departamento del Magdalena.

APICOLA:

Se actualizó el censo apícola a 10 productores del departamento del Magdalena, ubicados en los municipios de Santa Marta y Ciénaga.

AVIARES:

Se realizaron 2 visitas para recertificación de granjas avícolas bioseguras (GAB) en el departamento del Magdalena.

Se muestrearon diez (10) granjas avícolas comerciales para el muestreo de vigilancia activa de influenza aviar; Se muestrearon diez (10) granjas avícolas comerciales para el muestreo de vigilancia activa de Newcastle; se muestrearon diez (10) predios de traspatios ubicados alrededor de humedales para el muestreo de vigilancia activa de influenza aviar y Newcastle; Se muestrearon cuatro (04) plazas de mercado para Newcastle e influenza aviar; Se muestrearon cinco (5) predios de aves de combate para Newcastle e influenza aviar; Se muestrearon cinco (05) almacenes agropecuarios para Newcastle e influenza aviar.

Se participó en seis (06) comités sanitarios avícolas con Fenavi.

PPC:

Se participó en ocho (08) reuniones de seguimiento a la vacunación de PPC con la coordinadora de Porkcolombia en el Magdalena.

Se realizaron 154 visitas de vigilancia a predios de alto riesgo para PPC en la zona control.

MOVILIZACION:

En el puesto de control sanitario ubicado en el municipio del Banco Magdalena se controlaron: 5192 bovinos, 2 porcinos, 80 ovino-caprinos, 275 equinos durante el 2021.

Se realizaron 11 entrenamientos para la entrega de usuario SIGMA a plantas de beneficio, policía nacional, funcionarios y contratistas.

Se realizaron 1023 RSPP en todo el departamento del Magdalena.

OVINO-CAPRINOS:

Se realizaron 58 visitas a predios con ovinos y caprinos en el departamento del Magdalena.

SISTEMAS ACUÍCOLAS

Para los sistemas acuícolas se realizaron las siguientes actividades:

- a. Visitas realizadas para obtener certificación de establecimientos acuícolas bioseguros. (con solicitud del interesado), no se realizaron estas visitas debido a

que ningún predio realizó la solicitud para ser certificados como bioseguros. Por tal motivo, tampoco se emitieron conceptos para esta actividad.

- b. Visitas de Inspección a predios acuícolas en el marco de la Res. 20186 de 2016 a Predios que no cuentan con certificado, se realizaron 43 visitas de inspección y control a explotaciones acuícolas, de las cuales no se encuentran registradas, no cuentan con el registro de AUNAP.
- c. En el departamento no hay presencia de predios acuícolas certificados como bioseguros, por ende, las actividades relacionadas con la vigilancia y control a predios certificados no se realizó ninguna visita. De igual forma no hay explotaciones camaroneras.
- d. Se participó en capacitaciones relacionadas a la actualización sobre animales acuáticos, de los cuales se desprendieron 4 edocomunicaciones con una asistencia de 66 productores.

PRODUCCIÓN APÍCOLA

Para el programa apícola solo se realizan censos de los cuales se realizaron 10 censos, para el programa se realizaron 2 actividades de educomunicación a los cuales asistieron 24 productores, no se recibieron notificaciones de parte del programa

2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

Durante la vigencia 2021 las actividades de los programas de inocuidad e insumos pecuarios, las actividades que resaltan estos proyectos que generaron impacto en el desarrollo de sus indicadores y cumplimiento de metas tenemos:

INOCUIDAD:

- a. Se atendió dos (2) solicitudes de ingreso al programa de Buenas Prácticas Ganaderas tendientes a la Certificación en BPG para lo cual se realizó la auditoría a uno de los predios. Se completaron 28 predios certificados con BPG a los cuales se realizó 1 visita de inspección, vigilancia y control.
- b. Se realizaron un total de 57 visita de autorización sanitaria y de inocuidad a predios con el fin de evaluar las condiciones de inocuidad, manejo y bioseguridad de esos predios tendientes a garantizar las buenas prácticas en la producción primaria en la actividad pecuaria.
- c. Con respecto a la formulación y ejecución de planes nacionales subsectoriales de residuos de medicamentos y contaminantes químicos, se tomaron 4 muestras para el rastreo de analitos de medicamentos en especie porcina. Se muestrearon al azar 3 predios con el fin de tomar muestras para el plan subsectorial de residuos de medicamentos veterinarios y contaminantes químicos en la producción primaria en porcinos. “Trazabilidad de residuos en alimentos para consumo humano” Con el fin de realizar visita de inspección a predios con resultados positivos en los planes subsectoriales de residuos, tendientes a verificar las causas de esas positividades en las muestras tomadas y realizar las recomendaciones pertinentes, tendientes a mitigar esos hallazgos, se realizó una visita a predio

- d. Se realizó la toma de 10 muestras de medicamentos para animales con el fin de garantizar la composición de requisitos y estándares de composición conforme al registro de licencia de venta otorgado por el ICA, para lo cual se tomaron muestras de medicamentos para animales.

INSUMOS PECUARIOS:

- a. Se llevaron a cabo en el departamento de El Magdalena un total de 25 visitas a comercializadores de Insumos veterinarios registrados.
- b. Se realizaron 4 visitas de inspección a distribuidores de insumos no registrados con el fin de vincularlos y registrarlos debidamente ante el ICA para dar oportuna atención y continuidad al proceso de comercialización de insumos agro veterinarios.
- c. Se llevaron a cabo 163 visitas a distribuidores de biológicos de uso veterinario, correspondiente a visitas practicadas a los comités de ganaderos para los ciclos de vacunación aftosa – brúcela, en la cual se verifica el adecuado manejo de los biológicos durante el ciclo e interciclo, como también se verifica el ingreso y egreso de los mismos y la disponibilidad de los equipos para su adecuada conservación.

2.1.4 Comunicación del riesgo sanitario

Dos (2) Eventos de Educomunicación sobre EEB realizados a usuarios externos Magdalena

Cuatro (4) Eventos de Educomunicación sobre EEV a usuarios externos Magdalena

Cuatro (4) Eventos de educomunicación en sanidad acuícola a usuarios externos Magdalena

Dos (2) Eventos de educomunicación en sanidad apícola a usuarios externos Magdalena

Cuatro (4) Eventos de Educomunicación sobre el programa sanitario de Ovinos y Caprinos a usuarios externos Magdalena

Cinco (5) Eventos de Educomunicación realizados en temas de control a la movilización y registro e inscripción de predios pecuarios Magdalena

Dos (2) Eventos capacitación, socialización y educomunicación de inocuidad en la producción primaria Magdalena

Un (1) Evento de socialización, sensibilización y educomunicación en insumos veterinarios Magdalena

Diez (10) Eventos de Educomunicación sobre Brucelosis Bovina a usuarios externos Magdalena

Cinco (5) Eventos de Educomunicación sobre PPC a usuarios externos Magdalena

Tres (3) Eventos de Educomunicación sobre las enfermedades aviarias de control oficial realizados a usuarios externos Magdalena

Cuatro (4) Eventos de Educomunicación sobre Rabia de origen silvestre a usuarios externos Magdalena

Trece (13) Eventos de educomunicación realizados sobre fiebre Aftosa

Cinco (5) Eventos de Educomunicación sobre Tuberculosis bovina a usuarios Externos Magdalena

2.2 Proceso Protección Vegetal

El Diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas y semillas, programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión la presencia de plagas, para mantener y mejorar el estatus fitosanitario del país, está a cargo del proceso Protección Vegetal.

2.2.1 Sanidad Vegetal

FRUTALES

El departamento de Magdalena cuenta con 6.766 hectáreas en frutales (Fuente Asohofrucol), con especies como cítricos con variedades de Limón común, Naranja Margarita y valencia, guayaba pera y mango con variedades de Azúcar, Tommy y Keitt.

General anual:

Departamento	No. Municipios atendidos	Área atendida (Ha)	No. Productores Beneficiados	No. predios visitados	No. Eventos Educomunicación	No. Asistentes Educomunicación	No. Muestras con resultados
Magdalena	4	526	352	351	3	59	149

Específico por especies anual:

Variable	No. de visitas	Área Atendida (Ha)	Nro. de productores atendidos
Área (Has) con inspección en Cítricos	115	89	115
Área (Has) con inspección en otras especies frutales (Mango y Guayaba)	237	437	237

Del total de muestras tomadas, sólo dos fueron en Insecto vector, obteniendo un positivo al HLB más 39 más en Tejido Vegetal, estos 40 positivos no fueron intervenidos en la vigencia 2021 debido a situaciones presupuestales de logística (vehículos), serán intervenidos bajo el funcionamiento del Convenio GGC-003-2022 ICA-ASOHOFRUCOL.

CACAO

Áreas actualizadas del cultivo de cacao en el departamento del Magdalena

Municipio	Área sembrada en cacao
Aracataca	120
Ciénaga	230
Fundación	340
Santa Marta	420
Zona Bananera	8
TOTAL	1118

Fuente: Asociación de cacaoteros del Magdalena.

Departamento	No. Municipios atendidos	Área atendida (Ha)	No. Productores Beneficiados	No. predios visitados	No. Eventos Educomunicación
Magdalena	5	136	72	71	0

CAFÉ

Teniendo en cuenta lo atípico de los años 2020-2021 y la manera como se dio la contratación, en nuestra seccional se dio inicio a actividades de campo a finales del mes de febrero, cumpliendo primeramente las instrucciones de parte de la Gerencia Nacional - Seccional y las dependencias en el autocuidado y la atención a las medidas de bioseguridad establecidas en cada municipio y lugares del departamento las condiciones en los aspectos sanitarios del cultivo para el departamento, pese a que de los cuatro municipios cafeteros solo se pudo hacer presencia en uno de éstos, debido a aspectos de presupuesto y aspectos de logística con los vehículos disponibles en la seccional, basado en lo anterior los aspectos en materia sanitaria se puede concluir que estado fitosanitario del cultivo de café para el departamento del magdalena se mantiene bajo medidas de vigilancia e inspecciones permanentes, por parte del equipo de sanidad vegetal y en especial el equipo de protección sanitaria y fitosanitaria en esta seccional, entre los aspectos a mejorar se necesita un mayor rubro presupuestal que permita la ejecución de actividades, ya que éstas por lo general deben ser de 2-3 días en la Sierra Nevada de Santa Marta, herramientas de transporte en óptimas condiciones, mejor comunicación entre la líder nacional y el equipo responsable en la seccional, la rearticulación entre el gremio y el ICA ya que la pandemia dificultó toda acción conjunta. Si tenemos en cuenta el área inspeccionada de acuerdo al área del departamento es relativamente baja.

Departamento	No. Municipios atendidos	Área atendida (Ha)	No. Productores Beneficiados	No. predios visitados	No. Eventos Educomunicación
Magdalena	1	509	91	91	0

ARROZ

ACTIVIDADES	META ANUAL	EJECUCION	% CUMPLIMIENTO
VISITAS A PREDIOS	55	44	80
Área en hectáreas de Arroz		569	

Se han realizado 44 visitas en 20 predios atendiendo a 15 productores, esto en seis municipios a saber: Aracataca, El Reten, Pivijay, Santa Bárbara de Pinto, Sitio Nuevo y Zona Bananera

Durante los meses de noviembre y diciembre por dificultades de carácter presupuestal las actividades fueron limitadas. Por estas razones no fue posible la consecución de la meta proyectada para la presente vigencia

BANANO-PLATANO.

Departamento	No. Municipios atendidos	Área atendida (Ha)	No. Productores Beneficiados	No. predios visitados	No. Eventos Educomunicación
Magdalena	5	3.758	546	546	9

Considerando las dificultades presentadas para la ejecución de las actividades en campo por motivos de la pandemia por el Covid 19, los resultados son importantes, considerando que el área atendida corresponde a algo más del 23 % del área en producción en más de 900 predios registrados para la exportación, por otro lado, como resultado de las actividades de IVC se logró la erradicación de brotes de moko como anotamos en el siguiente cuadro y se desarrollaron actividades de comunicación del riesgo para mejorar el desarrollo de los protocolos de erradicación y cumplimiento de la resolución 92770 de 2021.

La situación de la enfermedad se viene incrementando puntualmente en pocos predios, pero significativamente en su área de cultivo, para el próximo año se estará gestionando un convenio con ASOHOFRUCOL, el cual dentro de las actividades a desarrollar tiene un indicador que se refiere al control de la enfermedad, el cual estaremos supervisando.

Erradicación De Brotes De La Enfermedad

Variable	Brotes erradicados	Área Intervenida (Ha)	Nro. de productores atendidos
Erradicación de brotes de <i>Ralstonia solanacearum</i> en banano y plátano.	57	3.36	24

Considerando que las compañías mantienen vigilancia sobre sus predios afiliados se encamina la actividad hacia productores de pan coger y se atienden los requerimientos de las compañías cuando se presentan.

Capacitaciones y demostraciones de método en predios con alta incidencia a solicitud de ASBAMA y las mismas compañías especialmente UNIBAN y BANASAN.

Palma de Aceite

Para el caso de sanidad vegetal en los cultivos de palma de aceite en el Magdalena, se tiene que para el lustro 2021 se ejecutó 450 inspecciones en plantaciones ubicadas en 9 municipios de toda la geografía departamental, más de 20.000 hectáreas fueron objeto. Dichas actividades se enfocaron en la erradicación de brotes de plagas de control oficial y a la sensibilización de la implementación de planes de manejo fitosanitario.

El Instituto logró el registro de 8 predios, ampliando la base de datos de plantaciones que cumplen con lo ordenado en la resolución 62151 de 2020.

Adicionalmente, se estableció 2 redes de monitoreos del insecto *Rhynchophorus palmarum*, en las cuales el ICA otorgó el insumo principal (Feromona de agregación), entregando 700 unidades y beneficiando directa e indirectamente a más de 70 productores.

2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

PROGRAMA DE REGISTRO A PREDIOS, EMPRESAS Y EMPACADORAS DE FRUTA FRESCA CON DESTINO A LA EXPORTACION EN FRESCO.

Para el departamento del Magdalena, este programa reviste una gran importancia, considerando que se tienen más de 16.000 Hectáreas de banano para la exportación, además el cultivo del Mango de azúcar se ha convertido en una actividad con resultados sorprendentes en cuanto a volúmenes de fruta para exportar al igual que predios interesados en obtener el registro para tal fin, por ello, con el gremio hemos hecho alianzas estratégicas de manera tal que podamos apoyar esta actividad que genera una importante cantidad de divisas, impactando la región con mano de obra y recursos que entran a la economía de la región.

INDICADORES DEL PROGRAMA PREDIOS Y EMPRESAS

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	TOTAL AÑO
Servicio de Registro a productores y predios Agropecuarios	<u>4.3 Registros nuevos, renovados, modificados y cancelados de predios productores de vegetales para la exportación en fresco.</u>	78
Servicio de Registro a productores y predios Agropecuarios	<u>4.4. Registros nuevos, renovados, modificados y cancelados de exportadores y plantas empacadoras de vegetales para la exportación en fresco.</u>	13
Servicio de vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	<u>8.9 Eventos de comunicación relacionados con la exportación de vegetales frescos (Normatividad, planes fitosanitarios, planes de trabajo, informes técnicos, etc.).</u>	6
Servicio de prevención y control de plagas	<u>15.4 Visitas de supervisión al programa de vigilancia de moscas de la fruta en los lugares de producción registrados (R. 8461/2019)</u>	94
Servicio de prevención y control de plagas	<u>15.6 Visitas de verificación de cumplimiento de requisitos (Registros nuevos, modificaciones, renovaciones y habilitaciones) y de seguimiento fitosanitario a plantas empacadoras y exportadores de vegetales frescos bajo el marco normativo actual vigente</u>	20
Servicio de prevención y control de plagas	<u>15.7 Visitas de verificación de cumplimiento de requisitos (Registros nuevos, modificaciones y renovaciones) y de seguimiento fitosanitario en predios productores de vegetales para la exportación en fresco bajo el marco normativo actual vigente o planes</u>	368

RESUMEN DE LOS TRAMITES RECIBIDOS Y ATENDIDOS

REG. NUEVO	MODIFICACIONES	RENOVACIONES	CANCELACION	CORRECCIONES
58	15	4	0	1

RESUMEN DE LOS TRAMITES POR ESPECIE

ESPECIE	BANANO	MANGO	CARAMBOLO	ZAPOTE
CANTIDAD	48	13	1	1

La economía de municipios especialmente Ciénaga y Santa Marta se han impactado positivamente con el desarrollo de este cultivo y su permanente crecimiento con destino a países europeos y Norteamérica, ya se tiene implementado el plan de trabajo para habilitar los predios a la Unión europea, se está preparando para USA, para ello ya se tienen solicitudes de predios para ser habilitados, lo que genera un enorme sacrificio para la seccional, ya que el monitoreo válido para la mosca de la fruta debe ser hecho por el ICA para ser aceptado por las autoridades norteamericanas.

PROGRAMA FITOSANITARIO FORESTAL

El programa Fitosanitario Forestal seccional Magdalena para el periodo 2021 efectuó la vigilancia de 1.592 Hectáreas para la especie *Eucaliptus* sp. Obteniendo el 100% de la meta estimada para esta especie Forestal, así mismo se realizó la vigilancia de 3.244 Hectáreas diferentes a *Pinus patula*, *Pinus caribaea*, *Pinus radiata*, *Pinus ocarpa* y *Eucaliptus* sp.

Tabla. Áreas Vigiladas Programa Fitosanitario Forestal Seccional Magdalena 2021

Especie	Área Vigilada (Hectáreas)
Eucalyptus Sp	1.592
Especies diferentes a <i>Pinus patula</i>, <i>Pinus caribaea</i>, <i>Pinus radiata</i>, <i>Pinus ocarpa</i> y <i>Eucaliptus</i> sp.	3.244
Total Área Vigilada	4.836

Dentro de las actividades adelantadas por el programa Fitosanitario Forestal seccional Magdalena se tiene las visitas de apoyo Auditoría a Operadores autorizados por el ICA para la aplicación del tratamiento y colocación del sello NIMF 15. Resolución ICA 38438 de 2018 – Norma Internacional de Medidas Fitosanitarias NIMF No. 15 para el año 2021 la meta fijada fue de 7 visitas las cuales se realizaron cumpliendo el 100% de la meta establecida.

Tabla. Visitas realizadas a Operadores autorizados por el ICA para la aplicación del tratamiento y colocación del sello NIMF 15. Resolución ICA 38438 de 2018 – Norma Internacional de Medidas Fitosanitarias NIMF No. 15

Visitas establecidas	Visitas realizadas
7 Visitas	7 Visitas

Porcentaje de ejecución	100%
--------------------------------	------

Plagas de Control Oficial:

La vigilancia a plagas de control oficial se desarrolló con el previo entrenamiento del personal técnico, soportado en los instructivos dispuesto por el ICA en el Plan Diamante donde encuentran las guías y procedimientos para realizar de manera correcta esta actividad y la captura de información de plagas priorizadas.

Para el año 2021 las directrices del nivel central para la seccional Magdalena establecen la vigilancia fitosanitaria de plagas activas, en las cuales se encuentran Mosca blanca, Cochinillas y escamas, Moluscos, bacterias (Candidatus HLB), hongos, virus y viroides.

En el departamento del Magdalena se realizaron 578 visitas de vigilancia en Plagas de Control Oficial, inspeccionando musáceas, frutales y cítricos en los municipios de Santa Marta, Ciénaga, Zona bananera, Aracataca, Nueva granada, Ariguaní, Santa Ana, Guamal, San Sebastián, San Zenón y Pijiño del Carmen.

Dentro de las acciones de vigilancia, detección y control se encuentran las visitas a campo y toma de muestras de tejido vegetal o insecto vector para el análisis de la bacteria Candidatus liberibacter causante del Huanglongbing (HLB) de los cítricos. Para este caso se realizaron 307 visitas en los municipios citrícolas, y se tomaron 150 muestras de tejido/insecto, cupo asignado para envío a laboratorio.

Los eventos de edu comunicación del riesgo fueron realizados de manera conjunta por las dos Direcciones Técnicas: Sanidad vegetal y Epidemiología, socializando las respectivas resoluciones que aplican de acuerdo con el cultivo y los temas de bioseguridad.

Cumplimiento Plan de Acción:

Acción Estratégica	Meta	Ejecutado 2021	% Cumplimiento
Visitas de captura de información de plagas control oficial	300	578	192%
visitas de rastreo para la determinación del HLB de los cítricos y su vector Diaphorina citri Magdalena	300	307	102%
Eventos de educacion del riesgo de FocR4T y Banana Bunchy Top Virus	5	6	120%
Eventos de comunicación del riesgo del HLB y su vector Diaphorina citri	3	3	100%

Plan Nacional Mosca de la Fruta

Las actividades de instalación y activación de la red de trampeo para el servicio oficial a mosca de la fruta iniciaron en el mes de febrero. La ruta nacional N° 470010511 se extiende desde el límite con La Guajira en la vereda Marquetalia, hasta el sector de Varela en el municipio de Zona bananera. También se monitorearon los puntos ubicados en la plaza de mercado público, puerto y predios sensores ubicados que se encuentran en los municipios de Santa marta, Ciénaga y Zona bananera.

En el año 2021 se realizaron 41 servicios durante las semanas epidemiológicas 4 a la semana 48. Por falta de recursos, en los meses de julio y agosto no se realizaron los servicios solo se hizo monitoreo en el centro de acopio, mercado público de Santa marta.

Para la vigilancia a los predios de exportación de vegetales frescos (Mango y Cítricos dulces) la seccional atendió a pequeños y medianos productores, ubicados en los municipios de Santa marta, Ciénaga, Guamal y San Zenón, los cuales hacen parte del Plan de Trabajo Operacional (PTO) con destino a la Unión Europea.

Cumplimiento Plan Operativo:

Acción Estratégica	Meta	Ejecutado 2021	% Cumplimiento
Servicio a redes de monitoreo para moscas de la fruta	52	41	79
Eventos de muestreo de frutos para la detección de especies de moscas de la fruta	50	45	90%
Informe de gestión de las actividades de vigilancia de moscas de la fruta en el área atendida	3	3	100%

VIGILANCIA FOC R4T

Teniendo en cuenta la declaración de emergencia sanitaria (Resolución 11912 de 9/8/2019) Por el Ingreso de Foc R4T al departamento de la Guajira, el ICA viene realizando vigilancia en todo el Departamento del Magdalena para prevenir la diseminación del Fusarium.

Departamento	No. Municipios atendidos	Área atendida(Ha)	No de predios visitados	No. muestras tomadas	Brotes intervenidos	No. Eventos Educomunicación
Magdalena	7	17377	1499	1061	1	6

Este trabajo se realizó articuladamente con los convenios interinstitucionales 041-2021 ICA-ASBAMA Y 042-2021 ICA-AUGURA. Se inscribieron técnicos de plantaciones como sensores externos, se realizó Sensibilización a productores sobre la resolución 17334, por medio de la cual se establece el plan de Bioseguridad y vigilancia fitosanitaria para la marchitez por Fusarium en predios de producción de Plátano y banano registrados ante el ICA para exportación en Fresco.

2.2.3 Gestión de Semillas

Semillas

Se visitó el 95 % de los viveros registrados y no registrados con respecto a la meta, se sobrepasó el 100% de las visitas programadas por la dirección técnica de semillas, debido a que se hicieron dos brigadas de inspección, vigilancia y control a los viveros del Magdalena.

A raíz del impacto de estas brigadas, en donde se les socializa a los veristas las resoluciones que los cubre y se les hace énfasis en las obligaciones y deberes como productores y comercializadores de material vegetal de propagación, se recibieron 12 solicitudes y se expidieron 5 registros como productores de material vegetal de propagación, acogiendo a las nuevas resoluciones.

En cuanto a los almacenes distribuidores de semillas, en donde se realizó inspección vigilancia y control, se realizaron en un 100% de las programadas por la dirección técnica de semillas. Para la actividad de toma de muestras para el control de la calidad se realizaron 15 de 12 programadas, con resultados fuera de norma en 4 de ellas procediendo al sellado de esos lotes. Se tomaron 8 muestras de semillas de Cannabis para envío a laboratorio. En el seguimiento a los cultivos de Cannabis en el departamento, es notorio la cantidad de estos que están en proceso, ya se han realizado y enviado 10 visitas de verificación de cumplimiento para la DTS, lo que esperamos terminen en nuevas empresas registradas con nuevas oportunidades de empleo calificado y no calificado en un renglón muy promisorio para la economía regional.

2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas

Buenas Prácticas Agrícolas

En cuanto a actividades de certificación en buenas prácticas agrícolas se logró que 97 predios cumplieran con lo dispuesto en la resolución 82394 de 2020, y, en consecuencia, formaran parte de nuestra base de datos institucional de plantaciones que aplican el conjunto de procedimientos enfocados en la producción de alimentos sanos, inocuos y en

armonía con el ambiente. Y con posibilidades de comercializarlos en mercados especializados.

De igual manera, se ejecutó 5 eventos de educomunicación, que fueron desarrollados como talleres de manejo seguro de plaguicidas para la producción primaria. Actividades que contaron con la participación de 100 personas vinculadas en las diferentes labores agrícolas, tales como, operarios, clasificadores de fruta, propietarios, asistentes técnicos, entre otros. Impactando población originaria y establecida en municipios caracterizados como PDET.

De esta forma, se logró la articulación interinstitucional con la asociación de empresarios de Colombia ANDI, ASOHOFRUCOL, Cooperativa de productores bananeros, UNODC, entre otros.

Anecdóticamente, se tuvo una nutrida participación de mujeres rurales y de indígenas del resguardo Kankawarwa. A éstos últimos se les realizó un taller en las instalaciones de su comunidad en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Insumos Agrícolas

En cuanto a Insumos Agrícolas se hizo presencia institucional en 17 municipios: Algarrobo, Aracataca, Ariguaní, Ciénaga, El Piñón, El Retén, Fundación, Guamal, Pijiño Del Carmen, Pivijay, Plato, Sabanas de San Ángel, San Sebastián, Santa Ana, Santa Bárbara de Pinto, Santa Marta, y Zona Bananera.

Se visitaron 51 establecimientos registrados, 32 establecimientos sin registro para un total de 83 establecimientos visitados.

Se realizó la toma de 9 muestras de insumos para análisis de calidad.

Se realizó la implementación del aplicativo Simplifica a través de la cual los comercializadores de insumos agropecuarios y semillas para siembra realizan el trámite de registro ante el ICA, con la implementación del aplicativo se llevaron a cabo una serie de capacitaciones virtuales a los usuarios sobre el funcionamiento de la misma.

2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario

Seis (6) Eventos de educomunicación del riesgo de FocR4T y Banana Bunchy Top Virus. Magdalena

Cinco (5) Eventos de educomunicación relacionados con la exportación de vegetales frescos (Normatividad, planes fitosanitarios, planes de trabajo, informes técnicos, etc.) Magdalena

Cuatro (4) Eventos de comunicación del riesgo del HLB y su vector Diaphorina citri Magdalena

Seis (6) Eventos desarrollados en Buenas Prácticas Agrícolas Magdalena

3 Gestión de Apoyo

3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos

La administración, gestión y control de la provisión de los recursos físicos y de servicios administrativos necesarios para garantizar la operación de la entidad con el uso responsable de los recursos y cuidado del medio ambiente, está a cargo del proceso Gestión de Recursos Físicos.

3.1.1 Administración de Inventarios

En la vigencia 2021 se realizó la verificación física de Activos bienes muebles y equipos de la Seccional ICA Magdalena a cargo de 20 funcionarios de planta de las diferentes áreas, incluidas las oficinas locales de Fundación, El Banco, Plato, Ariguani, Santa Ana, Pivijay y la oficina de fronteriza.

3.1.2 Gestión de Infraestructura Física

En la vigencia 2021 no se ejecutaron obras de infraestructura física en las instalaciones de las oficinas del instituto.

3.1.3 Servicios Generales

La Seccional Magdalena cuenta con parque automotor de siete (7) vehículos tipo campero, de los cuales uno está fuera de servicio y posteriormente se le dará de baja, siete (7) motocicletas las cuales no están en servicio por falta de mantenimiento y tecnomecánica.

Se realizó la supervisión de los contratos suscritos desde el nivel central: Vigilancia, Aseo-Cafetería, Combustible, Mensajería y Mantenimiento de Vehículos.

3.2 Proceso Gestión Contractual

La gestión de la adquisición de bienes y servicios, y el trámite de los convenios requeridos por el ICA, mediante la modalidad establecida por ley, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para cada vigencia con el fin de facilitar el cumplimiento de los procesos misionales y de funcionamiento de la Entidad, corresponden a actividades a cargo del proceso Gestión Contractual.

3.2.1 Convenios

DATOS GENERALES CONVENIOS ICA			FECHAS		PORCENTAJES		FUNCIONAMIENTO
CONVENIO No.	CONVENIENTE	DEPARTAMENTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ICA	CON V.	EN OPERACIÓN SI/NO
GGC-377-2021	SABANAS DE SAN ANGEL	MAGDALENA	17/11/2021	16/11/2025	100%	0	SI
GGC-131-2021	CONCORDIA	MAGDALENA	01/06/2021	31/05/2025	100%	0	SI
GGC-378-2021	NUEVA GRANADA	MAGDALENA	17/11/2021	16/11/2023	100%	0	SI
GGC-371-2021	ZAPAYAN	MAGDALENA	12/11/2021	11/11/2025	100%	0	SI
GGC-318-2021	SANTA BARBARA DE PINTO	MAGDALENA	22/10/2021	21/10/2025	100%	0	SI
GGC-413-2020	CHIBOLO	MAGDALENA	16/12/2020	15/12/2024	100%	0	SI

3.2.2 Contratación

PROYECTO / ACTIVIDAD	APROPIACION	EJECUTADO	SALDO	
	INICIAL			
SUBGERENCIA DE DIAGNOSTICO	\$ 35.370.133,00	\$ 32.057.081,68	\$ 3.313.051,32	91%
servicio personales	\$ 23.909.657,00	\$ 22.162.157,00	\$ 1.747.500,00	93%
mantenimiento de bienes y servicios	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ -	100%
transporte y disposición final de residuos solidos	\$ 7.460.476,00	\$ 5.894.924,68	\$ 1.565.551,32	79%
PROYECTO / ACTIVIDAD	APROPIACION INICIAL	EJECUTADO	SALDO	
SUBGERENCIA DE PROTECCION ANIMAL	\$ 682.654.343,00	\$ 656.504.247,00	\$ 26.292.437,00	96%
servicios personales	\$ 676.654.343,00	\$ 650.504.247,00	\$ 26.150.096,00	96%
mantenimiento de bienes y servicios	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00	\$ -	100%
PROYECTO / ACTIVIDAD	APROPIACION INICIAL	EJECUTADO	SALDO	

SUBGERENCIA DE PROTECCION VEGETAL	\$1.708.260.544,00	\$ 1.679.186.678,00	\$ 17.652.004,00	98,00 %
servicios personales	\$1.154.202.006,00	\$ 1.136.550.002,00	\$ 17.652.004,00	98%
mantenimiento de bienes y servicios	\$ 16.000.000,00	\$ 16.000.000,00	\$ -	100%
PROYECTO / ACTIVIDAD	APROPIACION INICIAL	EJECUTADO	SALDO	
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$ 269.029.269,00	\$ 263.318.338,00	\$ 5.710.931,00	98%
servicios personales	\$ 252.329.269,00	\$ 248.708.338,00	\$ 3.620.931,00	99%
contratación de bienes y servicios	\$ 16.700.000,00	\$ 14.610.000,00	\$ 2.090.000,00	87%

3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano

La administración del talento humano mediante estrategias de selección, vinculación, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, evaluación y retiro para garantizar la competencia y el bienestar de los servidores públicos del ICA, es gestionado a través del proceso Gestión Integral del Talento Humano.

3.3.1 Bienestar y Capacitación

La Seccional Magdalena hizo seguimiento y participó activamente del Plan de trabajo del Grupo de Bienestar y Capacitación vigencia 2021.

3.3.2 Talento Humano

En la Vigencia 2021 se contó con 36 funcionarios de Planta (Provisional y de Carrera Administrativa) y 82 contratistas distribuidos entre la Sede de la Gerencia Seccional, Oficinas Locales, Puestos de control, Puerto Marítimo y Laboratorio.

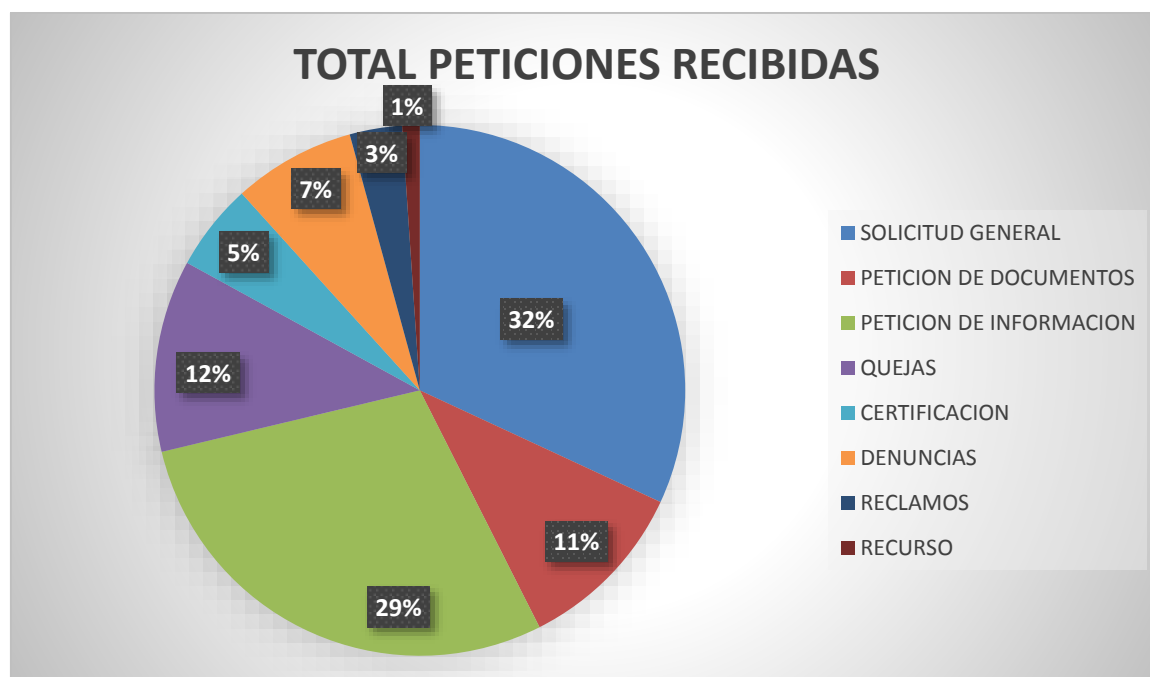
3.4 Proceso Atención al Ciudadano

El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción del ciudadano frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la Entidad. Específicamente, se realizaron las siguientes actividades:

La Seccional Magdalena cuenta con 7 oficinas ubicadas en los municipios de Santa Marta, Fundación, Ariguaní, Pivijay, El Banco, Plato, Santa Ana, una Oficina de Protección Fronteriza ubicada en Sociedad Portuaria de Santa Marta y dos Laboratorios de Diagnóstico

Animal ubicados en las oficinas locales de Fundación y El Banco. Cada una con buzón de PQRS y la instrucción de reportar a la Gerencia las actas que contengan peticiones para poder realizar el trámite correspondiente.

Todas las peticiones recibidas mediante los diferentes canales de comunicación establecidos por la entidad son radicadas a través del Aplicativo SISAD, dando trámite a éstas, de acuerdo con la normatividad vigente.



3.5 Proceso Gestión Documental

Se organizó en su totalidad el FUID de los años 2018, 2019 y 2020, para esto se ejecutaron actividades de organización, foliación, elaboración de hoja de control, rotulaciones de carpetas y rotulación de cajas arrojando los siguientes resultados:

CICLO I 2018: 189 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

CICLO II 2018: 193 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

TOTAL 2018: 382 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

CICLO I 2019: 517 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

CICLO II 2019: 266 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

TOTAL 2019: 783 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

CICLO I 2020: 1378 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

CICLO II 2020: 173 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

TOTAL 2020: 1551 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

RAFAEL THERAN

3.7 Proceso Gestión Jurídica

Por medio del proceso Gestión Jurídica se apoya, asesora y defiende jurídicamente los intereses del ICA, a partir de una gestión oportuna y efectiva.

3.7.1 Asesoría Jurídica

Se tramitaron los Procesos Administrativo Sancionador (PAS), que aún se encontraban activos en la vigencia 2021, con base en lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, en la Ley 1437 de 2011 y en los artículos 156 y 157 de la Ley 1955 de 2019 (Plan Nacional de Desarrollo) y demás normas uniformes; procesos los cuales en su mayoría se iniciaron como consecuencia del incumplimiento de Resoluciones emitidas en materia de ciclos de vacunación, respecto de los ciclos aplicables I y II 2018, I y II 2019 y I 2020; esto sumado de algunos proceso iniciados por variación injustificada de inventario animal y movilización sin GSMI, los cuales se detallan a continuación:

ACTUACIONES REALIZADAS	CANTIDAD
AUTOS DE FORMULACIÓN	979
AUTOS DE TERMINACIÓN	213
AUTO DE AVERIGUACIONES	14
AUTOS DE TRAMITE	3
TOTAL ACTUACIONES	1209

3.7.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos

A través del equipo jurídico de la Seccional, se revisaron actos administrativos proyectados por funcionarios del área misional en los siguientes temas: Licencias zoosanitarias; Medidas sanitarias y fitosanitarias; Cuarentenas y Levantamiento de cuarentenas; Novedades de personal; Justificación de contratación directa; Registros de predio exportador, almacenes distribuidores de insumos agropecuarios, viveros, entre otros.

3.7.3 Defensa Jurídica

En la Seccional se brindó el apoyo solicitado por la oficina Asesora Jurídica en cuanto los procesos que cursan en los despachos judiciales, así como el apoyo en la proyección de respuestas a entidades y autoridades que solicitan información referente a procesos judiciales (actividad con porcentaje de ejecución en un 100%).

3.7.4 Cobro Coactivo

Para la vigencia 2021, la gerencia seccional no emitió o generó cobros coactivos



Jairo Tamaris Contreras
Gerente Seccional